

Acto notificado: Vigencia subvención. Requerimiento de documentación. Advertencia inicio reintegro.
Plazo: Quince días para cumplimentar el requerimiento.

Interesado: Cuicesur, S.L.L.
Expediente: RS.0044 SE/04.
Dirección: C/ Feliciano Enriquez, 24, 2.º, 41014, Sevilla.
Acto notificado: Vigencia subvención. Requerimiento de documentación. Advertencia inicio reintegro.
Plazo: Quince días para cumplimentar el requerimiento.

Interesado: Instalaciones Técnicas y Automatización MRM, S.L.L.
Expediente: RS.0099 SE/04.
Dirección: C/ Miguel Servet, 42 (P.I. El Cáñamo), 41300, San José de la Rinconada (Sevilla).
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro.
Plazo: Quince días, desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para efectuar alegaciones y/o aportar documentos de juicio que a su derecho convenga, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 79.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: Carlinesormen, S.L.L.
Expediente: R.S.0148 SE/04.
Dirección: C/ Rellenadora, nave 3, 41700, Dos Hermanas (Sevilla).
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro.
Plazo: Quince días, desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para efectuar alegaciones y/o aportar documentos y otros elementos de juicio que a su derecho convenga, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 79.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: I & Muebles, S. Coop. And.
Expediente: R.S.0011 SE/05.
Dirección: Avda. de Sevilla, 40 B, 41720 Los Palacios y Villafraña (Sevilla).
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro.
Plazo: Quince días, desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para efectuar alegaciones y/o aportar documentos y otros elementos de juicio que a su derecho convenga, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 79.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: Herrerolobo, S.L.L.
Expediente: RS.0083 SE/05.
Dirección: C/ Álvarez Quintero, núm. 57, 41710, Utrera (Sevilla).
Acto notificado: Vigencia subvención. Requerimiento de documentación. Advertencia inicio reintegro.
Plazo: Quince días para cumplimentar el requerimiento.

Interesado: Climaben Elctrics, S.L.L.
Expediente: RS.0088 SE/05.
Dirección: C/ Juan Ramón Jiménez, 3, 41805, Benacazón (Sevilla).
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro.
Plazo: Quince días, desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para efectuar alegaciones y/o aportar documentos y otros elementos de juicio que a su derecho convenga, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 79.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 11 de abril de 2012.- La Delegada, M.ª Francisca Amador Prieto.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2012, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace pública la aprobación del estudio informativo denominado «Anteproyecto de Alternativas de la Línea 3 del metro de Sevilla».

Con fecha 19 de marzo de 2012 la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ha resuelto:

1.º Aprobar la alternativa seleccionada en el Estudio Informativo denominado «Anteproyecto de Alternativas de la Línea 3 del metro de Sevilla» como Alternativa 6 con las modificaciones de trazado en los extremos norte y sur, soterramiento del trazado del tramo San Lázaro-Ronda Norte-Pino Montano, incremento de una estación a ubicar en las proximidades de la Ronde Súper Norte y con la posibilidad de refundir las paradas de San Lázaro y polígono Norte en una única, fruto de las alegaciones consideradas.

2.º La redacción del Proyecto o Proyectos de Construcción correspondientes al estudio informativo denominado «Anteproyecto de Alternativas de la Línea 3 del metro de Sevilla» cumplirán las prescripciones contenidas en el Estudio de Impacto Ambiental y en el condicionado del Informe Vinculante de Autorización Ambiental Unificada para el «Anteproyecto de Alternativas de la Línea 3 del metro de Sevilla», en el t.m. de Sevilla, emitido por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente con fecha 9 de febrero de 2012.

Sevilla, 20 de marzo de 2012.- La Directora General, Josefa López Pérez.

ANUNCIO de 2 de abril de 2012, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación.

Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de

previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 2 de abril de 2012.- La Directora General, Josefa López Pérez.

A N E X O

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIGIDO	SANCION €
AL-00667/2010	18/02/2010	SERVIOJEDA SL	C/ ALONSO CANO, 2 BAJO 04740-ROQUETAS DE MAR-ALMERIA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
AL-00935/2010	17/03/2010	TRANSPORTES PEÑARRUTIA, S.L.	CL SANTA BARBARA, 13, 3 IZ 04009-ALMERIA-ALMERIA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501,00
CA-02437/2009	20/03/2009	AUTOCARES FERNANDEZ SL	ANCHA,034 11510-PUERTO REAL-CADIZ	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
CA-03251/2009	02/07/2009	CORPORACION TRANSPORTARIA 2009, S.L	DOLORES IBARRURI, 4 ESC. LC- PUERTA 2 41900-CAMAS-SEVILLA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	4.601,00
CA-03253/2009	02/07/2009	CORPORACION TRANSPORTARIA 2009 OG, S.L	DOLORES IBARRURI, 4 ESC, LC PUERTA 2 41900-CAMAS-SEVILLA	140.22 LOTT 197.22 ROTT	3.301,00
CA-03422/2009	20/07/2009	TRANSPORTES JICOR SL	CTRA. JAEN KM 4,8 - APDO. CORREOS 5405 02006-ALBACETE-ALBACETE	141.6 LOTT 198.6 ROTT	1.501,00
CA-00817/2010	25/02/2010	ANDI-MUNIR TRANSPORTES,S.L	REAL DE VERA Nº 8 04620-VERA-ALMERIA	142.9 LOTT 199.9 ROTT	201,00
CO-01300/2009	19/03/2009	ROMERA MARTÍNEZ ANTONIO JAVIER	C/ GENERAL SERRANO RIOJA Nº 1, 1º. B) 23710-BAILEN-JAEN	141.4 LOTT 198.4 ROTT	321,00
CO-01977/2009	01/06/2009	TRANSOSCARMVIC, S.L.	AVDA ESPAÑA 195 BL F BAJO B 41700-DOS HERMANAS-SEVILLA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501,00
CO-02084/2009	14/05/2009	CHAPARRO LEDESMA ISMAEL	FRANCISCO MORENO DE LA DEHESA, 13 14730-POSADAS-CORDOBA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
CO-02194/2009	13/05/2009	HORMAFRA SL	C CUZCO, 1 14550-MONTILLA-CORDOBA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	3.951,00
CO-02390/2009	15/05/2009	SEVILLANA DE MAQUINARIA SA	AUT. SEVILLA-MALAGA POL.IND. LA RED C) 1 NV 1 41500-ALCALA DE GUADAIRA-SEVILLA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	201,00
CO-02367/2009	18/05/2009	LOS RAMONCILLOS SL	CASTILLO 12 23750-ARJONILLA-JAEN	142.3 LOTT 199.3 ROTT	325,00
CO-02576/2009	24/06/2009	EUROPEA DEL POLILAMINADO SLL	PG LOS SANTOS VIAL 4 PARC 5 A 8 14900-LUCENA-CORDOBA	142.2 LOTT 199 ROTT	301,00
CO-02301/2009	20/05/2009	RODRIGUEZ CARMONA, FRANCISCO	GIRALDA, 73 14120-FUENTE PALMERA-CORDOBA	141.4 LOTT 198 ROTT	301,00
CO-01579/2009	24/04/2009	CAÑETE REINA JUAN ANTONIO	AVENIDA DEL GRAN CAPITAN, 20- 5ºD 14001-CORDOBA-CORDOBA	140.19 LOTT 197 ROTT	1.001,00
GR-02654/2009	10/05/2009	LOPEZ LUCENDO DIAZ JESUS	ANCIANO, 28 13420-MALAGON-CIUDAD REAL	141.5 LOTT 198.5 ROTT	301,00
GR-03487/2009	23/07/2009	VERA KOCKSCH KRISTINE	D S SON LLITERES KM. 2 80 07199-PALMA DE MALLORCA-BALEARES	140.19 LOTT 197.19 ROTT	1.000,00
GR-00383/2010	23/10/2009	SANCHEZ BLANQUEZ JOSE MANUEL	FRANCISCO GARCIA LORCA 20 18800-BAZA-GRANADA	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501,00
GR-00736/2010	23/11/2009	PEDRO GARCÍA EXPOSITO	RIO, 24 14800-PRIEGO DE CORDOBA-CORDOBA	140.7 LOTT 197.7 ROTT	4.601,00
GR-00788/2010	20/11/2009	SANCHEZ BLANQUEZ JOSE MANUEL	C/ FEDERICO GARCIA LORCA, 20 8800-BAZA-GRANADA	140.19 LOTT 97.19 ROTT	4.321,00
GR-01032/2010	16/12/2009	SUMINISTROS PETROLIFEROS VEGASOIL S.L	CTRA. BENAMAUREL 8800-BAZA-GRANADA	141.5 LOTT 98.5 ROTT	1.501,00
GR-02146/2010	31/03/2010	MATERIALES CONSTRUCCION CHAVES SL	AVDA ANDALUCIA 23 8611-MOLVIZAR-GRANADA	141.31 LOTT 98.31 ROTT	1.501,00
GR-02359/2010	15/04/2010	FLOTA DE CAMIONES SL	C/ PEPE HILLO Nº11 ESC 2 2L 8014-GRANADA-GRANADA	141.31 LOTT 98.31 ROTT	1.501,00
H-00246/2009	20/11/2008	MARTINEZ SANCHEZ, LUIS	C/ TIMANFAYA, 51 H 1700-DOS HERMANAS-SEVILLA	141.6 LOTT 98.6 ROTT	2.000,00
H-00250/2009	20/11/2008	MARTINEZ SANCHEZ, LUIS	C/ TIMANFAYA, 51 H 1700-DOS HERMANAS-SEVILLA	141.6 LOTT 98.6 ROTT	2.000,00
H-00477/2009	21/01/2009	TTES. SAN JUAN MOGUER, S.L.	C/ DOCTOR FLEMING, 70 1610-SAN JUAN DEL PUERTO-HUELVA	142.3 LOTT 99.3 ROTT	301,00
H-00889/2009	24/03/2009	TTES. JUZAMAR, S.L.	CTRA. MALAGA, 54- PARAJE LA COSTA 4700-EJIDO (EL)-ALMERIA	141.8 LOTT 98.8 OTT	1.501,00
H-00890/2009	24/03/2009	TTES. JUZAMAR, S.L.	CTRA. MALAGA, 54 - PARAJE LA COSTA. 4700-EJIDO (EL)-ALMERIA	140.20 LOTT 97.20 ROTT	3.301,00
H-00891/2009	24/03/2009	TTES. JUZAMAR, S.L.	CTRA. MALAGA, 54 -PARAJE LA COSTA. 4700-EJIDO (EL)-ALMERIA	141.5 LOTT 98.5 ROTT	1.501,00
H-00651/2009	25/02/2009	ALFONSO PAVON SILVIA	C/ HERRERA 56 1110-ALJARAQUE-HUELVA	141.31 LOTT 98.31 ROTT	1.501,00
MA-01748/2009	05/05/2009	GALVEZ GARCIA JAVIER	AVDA. FINCA TARALPE, 10 9130-ALHAURIN DE LA TORRE-MALAGA	140.19 LOTT 97.19 ROTT	3.301,00
MA-01323/2010	18/03/2010	TRANSPORTES FUENJOMI SLL	DOCTOR MILLAN PALMA 8 9011-MALAGA-MALAGA	140.24 LOTT 97.24 ROTT	401,00
SE-00345/2010	12/06/2009	HORMIGONES ASTISOL SA	CTRA LA RODA ECUIA M 57 HT CURA 1400-ECUIA-SEVILLA	140.22 LOTT 97.22 OTT	1.501,00
SE-00794/2010	16/09/2009	TRANSEP S.L.	CARRETERA DE MURGIS 20 4700-EJIDO (EL)-ALMERIA	140.24 LOTT 97.24 ROTT	301,00
SE-00859/2010	18/09/2009	TRANSPORTES DE PERECEDEROS DE MAZO Y MORAN S.L.	CONSTITUCION 21 1907-VALENCINA DE LA CONCEPCION-SEVILLA	140.24 LOTT 97.24 ROTT	2.001,00

ANUNCIO de 3 de abril de 2012, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de los recursos extraordinarios de revisión recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos extraordinarios de revisión, interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto la notificación de las resoluciones de los recursos extraordinarios de revisión, cuyos correspondientes expedientes obran en la Dirección General de Transportes, Sevilla.

Contra las citadas Resoluciones cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, conta-

dos a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso Administrativa de 13 de julio, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

Sevilla, 3 de abril de 2012.- La Directora General, Josefa López Pérez.

A N E X O

R. Revisión: AL-00473/2010.
 F. Denuncia: 3.2.2010.
 Titular: Frío Export, S.L.
 Domicilio: Polig. Industrial La Redonda, calle I, bj, 04700, Ejido (El), Almería.
 PPTO. Infrigido: 140.22 LOTT 197.22 ROTT.
 Sanción €: 3.301,00.